

PRESENTACIÓN DE LAS MEMORIAS DEL SEMINARIO SOBRE INSTRUMENTOS DE PROTECCIÓN REGIONAL E INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Durante dos días del mes de mayo de 2004, se reunieron en la Secretaría de Relaciones Exteriores expertos internacionales así como representantes del sector público, de la sociedad civil organizada, de organismos autónomos y de la academia, para participar en el primer seminario sobre instrumentos de protección regional e internacional de los derechos humanos.

La Secretaría de Relaciones Exteriores tuvo la honra de ser la anfitriona de ese evento, que es resultado del trabajo conjunto que nuestro país ha tenido con los miembros de la Unión Europea que, al igual que México, también son parte de los principales de entre esos instrumentos.

El seminario se enmarcó en el Programa de cooperación sobre derechos humanos suscrito por la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Comisión Europea el día 30 de diciembre de 2003. Su objetivo fue intercambiar conocimientos y experiencias acerca de los mecanismos de protección de los derechos humanos existentes en los sistemas de la Organización de las Naciones Unidas y de la Organización de los Estados Americanos, así como analizar prácticas concretas de su funcionamiento.

El seminario tuvo una duración de dos días. Durante el primero participaron los expertos internacionales Carlos Villán Durán, del sistema de Naciones Unidas; Pablo Saavedra, de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, y Mario López Garelli, de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, quienes explicaron el funcionamiento de los sistemas y mecanismos de protección.

Durante el segundo día se trabajó en tres paneles en los que se expusieron los avances gubernamentales en la incorporación de patrones de derecho internacional; la sociedad civil organizada explicó su experiencia en el uso de los instrumentos internacionales de protección de

los derechos humanos, y se analizó hasta qué punto las recomendaciones planteadas a México por los mecanismos internacionales han sido incorporadas en el quehacer judicial y de los organismos autónomos.

Con gran satisfacción, la Secretaría de Relaciones Exteriores presenta esta Memoria del *Seminario sobre Instrumentos de Protección Regional e Internacional de los Derechos Humanos*, que contiene no sólo los textos de las ponencias de los expertos internacionales que en él participaron sino, también, la información que se generó como resultado del trabajo en los tres paneles que se ocuparon de analizar dichos instrumentos y las experiencias que han derivado de su aplicación, de manera que se fortalezca su conocimiento entre los diversos sectores que trabajan en el tema en nuestro país y se coadyuve al cumplimiento de las obligaciones internacionales de México en la materia.

México, a 15 de octubre de 2004.

Mtra. Patricia Olamendi Torres
Subsecretaria para Asuntos Multilaterales
y Derechos Humanos.